KANATARI

semanario de actualidades

Año del Centenario del Vicariato Apostólico de Iquitos

CASA CULTURAL INFANTIL
BIBLIOTECA

Honor a la Memoria



INC Multa a Municipio Pág. 5

Dr. Lozano visita a Lourdes Flores Pág. 7

Año XVIII 25 de marzo del 2001 Nº 862 IQUITOS, PERU S/. 1.00

nuestra IGLESIA PALABRA

IV Domingo de Cuaresma

Jos 5,9-12
Sal 33, 2-7
2Cor 5,17-21
Lc 15,1-3.11-32

En el Nuevo Testamento también Dios manifiesta su amor y su poder para con los hombres y mujeres que reciban su mensaje de salvación en Jesús, quien ha sido declarado «el Cristo» por su resurrección. En Jesucristo toda la humanidad es reconciliada con el Padre. En su persona el Padre ha derramado todo su amor y no se ha fijado en nuestra debilidad e infidelidad. Al contrario, nos ha demostrado su eterna fidelidad para con nosotros y nos ha dado su pleno amor para volver a ser hijos y herederos de su proyecto de vida.

Jesús nos confirma el amor del Padre. En la parábola que incorrectamente se ha llamado «del Hijo Pródigo», Jesús nos presenta un Padre amoroso que es capaz de amar y de perdonar hasta la ingratitud y la infidelidad de parte de sus hijos. Debería entonces llamarse la parábola «del Padre Amoroso». Dios siempre espera de sus hijos que respondan a su llamado y a la declaración de amor que él nos hace.

Muchas veces somos nosotros los impedimentos para que muchos y muchas se acerquen nuevamente al amor de Dios. Tomamos la actitud del hermano mayor que no permite que el Padre renueve su amor por el hijo menor, por el que había abandonado la casa.

¿Por qué no pensamos cuántas veces hemos sido piedra de estorbo para que muchos se acerquen a Dios? ¿Cuántas veces nos hemos creído los únicos que merecemos el amor de Dios? Con estas actitudes hacemos que muchos no encuentren en Dios la fuerza que necesitan y se amarguen y renieguen del amor del Padre Bueno. Seríamos antitestimonio del Dios que es capaz de amarnos a todos con verdadero amor de Padre.

Así como el Pueblo de Israel repensó y se dio cuenta de que tenía que volver a Dios ya que él había sido fiel y le había demostrado su cariño siempre, el hijo ingrato pensó que su Padre le amaba y que le perdonaría y volvería a creer en él. ¿Cuándo nosotros vamos a aprender la lección?



KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XVIII - 25 de marzo del 2001 - Nº 862

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Julia Ramírez

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Fernando Nájar, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez.

Redactores:
Internacionales: José Ma. Arroyo; **Investigaciones**: Fernando Nájar; **Ecológicas**: José Alvarez; **Archivo**: Máximo García; **Religiosas**: Raúl Landa; **Libros**: Sofía Herrera.

Corresponsales:
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Francisco Bardales, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Juan Miguel Bákula, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Javier Pulgar, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Juan Soregui, Gonzalo Tello, Luis Castro, J. Armando Lovera, Gabel Sotil, Roger Rumrrill.

Diseño: Maximino Cerezo
Diagramación: Alva Isern - Norbil Bocanegra
Montaje: Marcelino Riera
Impresión: Madinson Flores, Gino Poetiza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari

IQUITOS - PERU

editorial

Peligrosa polarización

Hace ya tiempo lo advertimos. Las pasiones se han ido poniendo hoy tan candentes que cada día se hace más difícil la racionalidad, lo que comúnmente se llama el buen sentido o sentido común, del que se dice que es «el menos común de los sentidos».

Y es que al Perú le laceran el alma heridas muy profundas, consecuencia de la dura realidad que lo cubre y de los desencuentros que en él se producen. Desde los climas glaciares a los más tórridos trópicos, desde la Corriente del Niño a las prolongadas sequías, desde los terremotos a los huaicos.

Hay sin embargo surcos mucho más hondos en el alma de las gentes que forman parte inseparable de la sociedad nacional y del Estado: es el desencuentro permanente, el choque entre unos y otros, la violencia de la intolerancia, que tiene, más allá de lo imaginable, orígenes ancestrales.

Desde esta clave queremos hacer algunas reflexiones que contribuyan a una reflexión más o menos atinada sobre los acontecimientos del pasado jueves, 22, con ocasión de un mitin de la candidata a la Presidencia de la República, Dra. Lourdes Flores Nano.

Lo primero que se nos ocurre imaginar es qué podrá suceder con el perdedor cuando uno de los dos bandos gane las elecciones, después de tan fragosas batallas, verbales unas, celadas otras, y, en fin, otras verbales, donde todo vale. ¿Habrá quien acepte perder o se seguirán dando las tensiones extre-

noticias

Reunión de Equipos de Animación

El día de ayer, los miembros de los Equipos Parroquiales de Animación Pastoral (EPAPS), tuvieron en las instalaciones del Seminario San Agustín una jornada de capacitación. Esto es un símbolo de que nuestros laicos van comprendiendo la misión de ser parte de este proyecto que es la nueva imagen de parroquia, una parroquia unida entre todos y que juntos luchemos por los problemas que nos agobian como Iglesia y como comunidad. ¡Bien, hermanos!, preparémonos para responder a las necesidades de la Iglesia.

Preparaciones para recibir sacramentos

A partir del 5 de marzo se viene desarrollando la inscripción de los niños y jóvenes para los sacramentos del bautismo, primera comunión y confirmación en la parroquia San Juan Bautista (Iglesia Matriz). Para los de bautismos se requiere la partida de nacimiento y para los de primera comunión y confirmación su partida de bautismo, adjuntando cinco nuevos soles por concepto de inscripción. Inscribirse en el salón parroquial de 8 a 12 y de 4 a 7 p.m. ¡Niños y jóvenes, Cristo les invita a ser ejemplo en sus vidas de amor y entrega!

Nuevos Agentes de Pastoral

El próximo sábado y domingo se desarrollará la reunión de capacitación a los nuevos Agentes de Pastoral del Vicariato Apostólico de Iquitos. Será um momento importante en el cual los nuevos religiosos, religiosas y sacerdotes se empapen más de la espiritualidad del plan pastoral que estamos llevando en nuestro Vicariato y que ellos con su trabajo apoyen a este caminar de la Iglesia loretana hacia una auténtica Iglesia llena de vida y amor.

Asamblea Parroquial en Bagazán

Hoy, en horas de la mañana, se desarrolla la asamblea parroquial de la parroquia Santo Cristo de Bagazán, con el fin de estudiar el plan pastoral del presente año, y la manera en que se va a trabajar con más fuerza el lema de «Sé solidario, no pases de largo» Adelante, Parroquia Bagazán en el nuevo proyecto. ❑

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

LUNES 26 de marzo
Is 7,10-14;8,10; Sal 39; Heb 10,4-10; Lc 1,26-38

MARTES 27 de marzo
Ez 47,1-9.12; Sal 45; Jn 5,1-3.5-16

MIERCOLES 28 de marzo
Is 49,8-15; Sal 144; Jn 5,17-30

JUEVES 29 de marzo
Ex 32,7-14; Sal 105; Jn 5,31-47

VIERNES 30 de marzo
Sab 2,1.12-22; Sal 33; Jn 7,1-2.10.25-30

SABADO 31 de marzo
Jer 11,18-20; Sal 6; Jn 7,40-53

---

mas, no entre oficialismo y oposición, como es normal en cualquier sistema democrático, sino entre «buenos» y «malos», blancos y cholos, patriotas y traidores?

Los sucesos de la pasada noche en la Plaza 28, son bochornosos y apuntan a una radicalidad que excluye a los demás, a los que piensan distinto, a los diferentes, que se verán condenados a no ser reconocidos ni siquiera como minorías.

¿Qué haríamos en Loreto si en un supuesto ganara las elecciones Lourdes? Una facción mínima del FDPL en términos de democracia es la expresión más cabal de la negación de cualquier voluntad de concertación y de paz, y nos tendríamos que independizar de la patria grande porque no nos gusta el gobernante elegido. En términos de imagen nacional e internacional, estaríamos proyectando el rostro de un pueblo feroz y desalmado que ni siquiera tiene buena educación para dejar hablar al que no piensa lo mismo. ¿Qué podemos esperar de quienes hacen ruido o niegan el derecho más fundamental de la palabra al contrario, que no se niega hasta a los reos más contumaces?

Dirán algunos que esto lo merece la Srta. Flores por haber votado a favor de la firma de los acuerdos de paz con Ecuador. Pues bien: hasta eso es de respetar, por más que sea contrario a nuestro comprensible sentimiento regionalista. Hay algo más: ni uno sólo de los candidatos ha olvidado decir en los momentos fuertes de presentación de sus propuestas de gobierno que asumirá en su totalidad los acuerdos suscritos con el país vecino el 26 de octubre de 1998. ¿Por qué sólo a ella que supo definirse en el momento más crucial de la historia con claridad y coherencia?

Existe la impresión de que solamente sabemos ser y pensar con un contrario enfrente, a quien cargamos todo el peso de nuestras frustraciones y amarguras. Nos aterroriza y pone en condiciones de pensar que en el Perú no ha pasado nada, a pesar de la dura catarsis por la que hemos tenido que pasar

pasa a pág. 12

PORTADA

El pasado día 20 de marzo se inauguró la nueva casa de los Registros Públicos de Loreto. Fue un día de conmemoración del valor de la memoria, de reconocimiento a esta institución jurídica que tiene más de cien años de historia a sus espaldas, y que en los últimos años ha sido capaz de autorreconstruirse e incorporarse a los sistemnas modernos de registro.

El Dr. Raúl López estaba radiante, en medio de una ceremonia que tuvo el equilibrio perfecto entre calidad y calidez. Participaron el Ministro de Justicia, Dr. Diego García-Sayán y la Dra. Mónica Nagel Berger, Ministra de Justicia de Costa Rica. El Ministro peruano hizo saber al público presente que era nieto de Carlos Larrabure y Correa quien escribió en 18 volúmenes las «Leyes y otros Documentos de Loreto», que registran su historia. ¡Felicidades!. ❑

a vuelo de ronsapa

HABLAR DE MACEDONIA ES RECORDAR tiempos de épocas pasadas, es atizar la remembranza de tiempos idos en los días de Filipo y, muy en especial, de su hijo Alejandro Magno que dominó Grecia que luego, a la muerte de Alejandro sería convertida en provincia romana en el otro imperio, el Romano que dominaría una gran parte del mundo conocido. Han corrido los siglos y Macedonia, convertida después en provincia griega siguió los avatares de la historia hasta que la caída del 'muro de Berlín' la reivindicó y vivificó para entrar en la nueva historia que se abría. Pero entonces se encuentra con una de esas repúblicas «democráticas y populares» y empieza otra historia que se quebraría entre los cascajos del «muro». Quizás sea esta la etapa más dura de su historia. Se enfrenta a su vecina Albania, pequeño estado pero aguerrido que busca la reivindicación de territorios suyos y de los que imagina suyos. Ahora no habla la historia. Toca hablar a los cañones.

ENTRAMOS EN LA OTRA EUROPA, en la más occidental y en la más culta, dirán algunos. Como gusten. Se trata de Francia, la de Chirac y Jospin, dos políticos ambiciosos y opuestos. El primero, Jacques Chirac, alcalde que fue de París por un período que parecía vitalicio, inamovible, a la espera de llegar al poder ansiado, la presidencia de la República. Tardó en llegar, pero llegó. Ahora se trata de mantenerse en ella. ¿Cómo? No era más que una esperanza. Las elecciones, en la capital se fueron a la izquierda, a Jospin, el hombre que la buscaba. ¿Satisfecho el señor Jospin? De ninguna manera. Atrás quedaron cuarenta ciudades perdidas para el socialismo. Dos o tres, producto obtenido en la votación, por importantes que sean, no compensan la derrota. ¿Cuál de los dos resultó ganador? En buena cuenta el que se adueña de la Presidencia de la Repúblca, pero atrás quedan los escombros de una guerra muy peculiar que pesa mucho en el gobierno.

¿Y EL MEDIO ORIENTE? COMO DE COSTUMBRE, enredado en la maraña de conversaciones y búsquedas de soluciones. Y la paz no llega. Y así se mantiene, cercana porque dirigentes de ambos grupos demuestran ser personas abiertas al diálogo, dispuestas a la búsqueda de formas de llegar a la paz, pero... los obstáculos se interponen constantemente. Y las muertes de muchachos y muchachas jóvenes, incluso de niños que caen víctimas del tiroteo de la tropa de un lado o del otro o de los dos a la vez. Y esto sucede cuando los dirigentes de uno y otro lado de la fontera disparan sobre las muchedumbres por cualquier pretexto. Y la paz, siempre cercana y qué lejos.

Y ALGO MAS SOBRE LA PAZ entre palestinos, árabes y judíos. Con frecuencia se pone el relieve sobre las buenas relaciones entre las cúpulas de ambas nacionalidades y ambos gobiernos. Desde el momento en que se entablaron la buena amistad y la buena vecindad en la dirección de ambos gobiernos se dedujo que la paz rondaba por las cercanías. Fue un espejismo. De esa paz no quedan más que los buenos modales diplomáticos de los gobernantes y dirigentes y, de otro lado, los soldados que velan guardia de una y otra frontera y que con frecuencia provocan el enfrentamiento entre los soldados de uno y otro lado y la inquietud en las cancillerías por las inseguridades que se crean.



Domingo Cavallo, el hombre buscado como mago de la economía, es recibido en esta forma por la juventud argentina.

ARGENTINA HA VUELTO A CAVALLO. Sí, es cierto, Domingo Cavallo es un hombre, al parecer, carismático en alto grado y odiadísimo en muchísimo mayor alto grado en toda la Argentina. Pero el hombre es convocado al gobierno una y mil veces por uno y otro presidente y se le ve con muchísima frecuencia integrar los gabinetes siempre de ministro de economía. Ha desempeñado esa cartera muchas veces, la última con Menem y, por si acaso, como para que no pierda la costumbre, el presidente lo introdujo en su gabinete en la cartera de Economía. Pero esta vez el presidente hizo una aclaración: el señor López Murphy es el ministro de Economía y el señor Domingo Cavallo se incorpora al gabinete. De manera que hay dos personas en la misma cartera. Por lo pronto el Parlamento parece aprobarlo.

LA ESTACION ESPACIAL MIR, reflejo del gran orgullo ruso al mantenerla en el espacio tres veces más de lo inicialmente previsto, terminó su larga trayectoria al caer, luego de estar orbitando durante quince largos años alrededor de la tierra realizando misiones especiales. Su espectacular destrucción empezó a las 050 GMT (12 horas de Lima) cuando se activaron los cohetes propulsores de una nave de carga adosada a la estación y cruzó la atmósfera cayendo a gran velocidad en el Océano Pacífico tras dejar una estela de humo y fuego sobre el cielo de las islas Fiji.

COMO EN TIEMPOS DE LA guerra fría, rusos y estadounidenses expulsan diplomáticos de sus respectivos territorios involucrándolos en operaciones de espionaje. El problema empezó cuando se detuvo al norteamericano Robert Hanssen por espiar para Rusia. EE.UU acordó expulsar de su país a un total de 51 diplomáticos rusos y esperan que Rusia haga lo propio pues es así como funcionan estos casos de contraespionaje. ❑

INC multa a Municipalidad por incumplimiento de normas legales

El Instituto Nacional de Cultura en Loreto nos ha hecho llegar copia de la Resolución Directoral Ejecutiva # 056/INC de fecha 07 del presente dirigida a la Municipalidad Provincial de Maynas en la que le aplica una multa de 50 UIT y dispone la demolición de todas las obras del Malecón Tarapacá.

El documento, dirigido por la Secretaría General del Instituto Nacional de Cultura al señor Alcalde de la Municipalidad de Maynas, se basa en los informes recibidos de la Dirección Departamental de Cultura de Loreto en que se comunica que la Municipalidad Provincial de Maynas viene ejecutando obras no autorizadas por el Instituto Nacional de Cultura en el Malecón Tarapacá, en tramos comprendidos dentro de la Zona Monumental declarada por Resolución Ministerial # 793-86-ED de fecha 30-12-86.

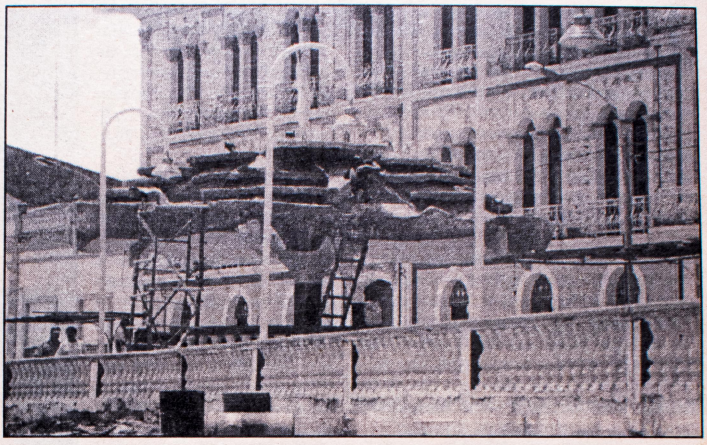
Entre los considerandos de la Resolución se lee *«Que las obras ejecutadas carecen de autorización del Instituto Nacional de Cultura, por lo que existe responsabilidad de la Municipalidad Provincial por no haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 12º de la Ley Nº 24047 «Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación», la misma que especifica: «Los planes de desarrollo urbano y rural, los de obra pública en general y la de construcciones o restauraciones privadas que de un modo u otro se relacionan con un bien cultural inmueble, serán sometidos por la autoridad responsable de la obra a la autorización del Instituto Nacional de Cultura...»*

La Comisión Nacional Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos emitió el Acuerdo # 15/22.01.2001, considerando:

1. *«Que las obras civiles que se vienen ejecutando en el Malecón Tarapacá por la Municipalidad Provincial de Maynas, en los tramos comprendidos entre los Jirones Napo a Sargento Lores y Morona a Ricardo Palma, se encuentran dentro de la Zona Monumental de Iquitos declarada mediante Resolución Ministerial Nº 793-86-ED del 30.12.86.*

2. *Que los trabajos ejecutados no guardan relación ni unidad arquitectónica con el tramo construido con anterioridad entre el Jr. Nauta y Napo, por lo tanto se ha roto la unidad del Malecón.*

3. *Que el Malecón Tarapacá constituye el espacio urbano más significativo de la ciudad a lo largo del cual se erigen*



edificaciones que representan lo más valioso de su Patrimonio Monumental, la intervención ha logrado un total irrespeto al entorno y a los Monumentos el plantearse elementos que los agreden tales como: el mobiliario urbano (bancas y jardineras), el cobertizo construido cerca del antiguo Hotel Palace, el basamento para la estatua de Simón Bolivar y los postes de alumbrado, entre otros.

4. *Que en reiteradas ocasiones la departamental Loreto ha solicitado a la Municipalidad Provincial de Maynas la documentación referente a los trabajos de obra que se vienen ejecutando (Oficio Nº 104-00-DDL-INC del 19.05.2000, Oficio Nº 247-2000-INC-DDL-I, Oficio Nº 316-2000-INC-DDL-I) no habiendo la Municipalidad Provincial de Maynas presentado el proyecto correspondiente.*

5. *Que las obras que se vienen ejecutando no cuentan con el proyecto aprobado por el INC.*

Acordó:

1. *Proponer una multa de cincuenta unidades impositivas tributarias (50 U.I.T.) a la Municipalidad Provincial de Maynas por realizar obra nueva en Zona Monumental sin la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.*

2. *Exigir a la Municipalidad Provincial de Maynas la demolición de todas las obras ilegalmente construidas en el Malecón Tarapacá, las mismas que atentan contra la Zona Monumental.*
3. *Solicitar a la Municipalidad Provincial de Maynas la presentación de un proyecto integral de Obra Nueva en el Malecón Tarapacá que se adecúe a la reglamentación exigida para la Zona Monumental para lo cual se le da un plazo de treinta (30) días....»*

Por todas estas consideraciones, el Instituto Nacional de Cultura resolvió lo siguiente:

ARTICULO 1.- IMPONER UNA SANCION DE MULTA de Cincuenta Unidades Impositivas Tributarias (50 U.I.T.) a la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS por realizar obra nueva en Zona Monumental de Iquitos, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, sin la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.

ARTICULO 2º. El monto de la multa deberá ser abonado en un plazo no mayor de quince (15) días contados a partir de la Notificación de la presente Resolución Directoral Ejecutiva en la Oficina de Tesorería del Instituto Nacional de Cultura.

ARTICULO 3º. Transcríbase la presente Resolución a la Secretaría General del Instituto Nacional de Cultura para que realice las notificaciones correspondientes y en caso de incumplimiento del pago de la multa, oficie a Ejecutoría Coactiva a efectos que inicie las acciones pertinentes.

ARTICULO 4º. DISPONER la Municipalidad Provincial de Maynas demuela todas las obras ilegalmente construidas en el Malecón Tarapacá las mismas que atentan contra la Zona Monumental.

ARTICULO 5º. OTORGAR un plazo de treinta (30) días a la Municipalidad Provincial de Maynas para la presentación de un proyecto integral de obra nueva en el Malecón Tarapacá, que se adecúe a la reglamentación exigida para la Zona Monumental...» ❑

Violenta protesta en mitin de Lourdes Flores

La visita de la candidata a la presidencia por el partido Unidad Nacional, Lourdes Flores Nano a nuestra ciudad no pudo ser de lo más accidentada, debido a que algunas personas que no simpatizan con las propuestas de la candidata protagonizaron desde su llegada, y aun antes, una serie de grescas que tenían como objetivo impedir que se realizara su anunciado mitin en la plaza 28 de Julio.

El mitin de Lourdes Flores, anunciado desde tiempo atrás, estuvo programado para el jueves 22 de marzo a partir de las 7 pm. Desde muy temprano simpatizantes de la candidata se hicieron presentes en el lugar, de otro lado también se reunieron muy cerca del estrado un grupo de personas con la clara intención de impedir que Flores Nano realice su discurso.

Ya un día antes del mitin este grupo de no simpatizantes habían tratado de desmantelar el estrado que usaría la candidata para realizar su alocución. Momentos antes de que Lourdes Flores hiciera su aparición, los ánimos se estaban alterando pues se presentaron algunas peleas entre los simpatizantes de Unión Nacional y los contrarios; además de los insultos y amenazas que se escuchaban en contra de la candidata.

La candidata llegó al lugar en un carro negro blindado, hizo varios intentos de bajar del vehículo pero los no simpatizantes se lo impidieron arrojando piedras, huevos, botellas, globos, palos.

Luego de más de tres intentos fallidos de bajar del vehículo Lourdes Flores logró hacerlo con ayuda de la policía que resguardaba la plaza y de los simpatizantes que se encontraban cerca al estrado; pero esto exaltó aun más los ánimos haciendo que la protesta sea más violenta, por lo que tuvo que intervenir la policía que arrojando gases lacrimógenos ahuyentó a todas las personas que se encontraban en el lugar.





Esta protesta contra el mitin de la candidata Lourdes Flores Nano, trajo como consecuencia que varias personas, resultasen heridas debido a los golpes ocasionados por los palos y piedras arrojados por los protestantes y los gases lacrimógenos disparados por la policía. V.A.

Un tigre llamado «intolerancia»

A noche volvió a repetirse algo que ya está volviéndose común pero que no es aceptable. La intolerancia, mis amigos, es una de las tragedias que el ser humano deberá aprender a superar y eliminar de su forma de ser y actuar.

Es totalmente lícito que no todos estemos de acuerdo en alguna propuesta que nos hacen. De acuerdo. Pero es inaceptable que muchas o pocas personas que no opinen y compartan ideales comunes sean intolerantes y no acepten las propuesta de los demás.

Lo que vimos anoche en la plaza 28 de julio es una raya más que colocamos a ese enorme tigre rayado con el tiempo y al que conocemos con el apodo de "intolerancia". Seamos claros y precisos. Doña Lourdes Flores, candidata a Presidente de la República, tiene todo el derecho de ir por todo el Perú diciendo sus cosas y lo que cree es su verdad. Nosotros, los ciudadanos, tenemos todo el derecho del mundo de escuchar, oír, no compartir, no oír las cosas que dice la ciudadana Flores Nano. Esa es nuestra verdad.

Lo que no nos está permitido es impedir que la señorita Flores diga lo que ella cree debe decir. Si la impedimos estamos cometiendo una de las injusticias más grandes que puede sufrir un ser humano, la intolerancia.

Por intolerancia, israelitas y árabes se odian de siempre (y pensar que son primos hermanos), por intolerantes Montescos y Capuletos originaron una de las mayores tragedias de la historia, es decir, la intolerancia ha producido los tigres más grandes del mundo, pero, estos felinos jamás tendrán más rayas que las cebras.

Ya es tiempo de superar ese atávico complejo de sentirnos inferiores porque desde siempre los gobiernos de turno nos han despreciado y no nos han tomado en cuenta.

Ya es tiempo de que cambiemos de actitud y de propuesta inteligente. Consideremos que el empleo de la fuerza es la forma menos adecuada para luchar contra este tigre de papel, que si bien no tiene garras ni dientes, nos devora por siempre.

Ya es hora, amigos, de imponer nuestra inteligencia a las actitudes negativas y de intolerancia que son las armas que no debemos de seguir utilizando. Por favor, tomemos en cuenta esta sugerencia.

Consejo de la Prensa Peruana

Comunicado

Ante la seria restricción a la libertad de expresión y al derecho de información de los ciudadanos contenidas en el texto vigente del segundo párrafo del artículo 191º de la Ley Orgánica de Elecciones que pretende injustificadamente prohibir la difusión de poyecciones electorales basadas en encuestas «a boca de urna» u otras similares, el Consejo de la Prensa Peruana acordó manifestar su respaldo público a la demanda de inconstitucionalidad presentada por la Defensoría del Pueblo y destaca la trascendencia de la decisión de admisibilidad de dicha demanda tomada por el Tribunal Constitucional, para que se declare la inconstitucionalidad del mencionado dispositivo.

En consecuencia, el Consejo de la Prensa Peruana invoca al Congreso de la República a que se apersone al proceso y de ser posible se allane a la demanda para que se resuelva en el más breve plazo esta situación puesto que de mantenerse las limitaciones se verían no solamente limitados los derechos y libertades ciudadanas, sino innecesariamente empañado el proceso electoral.

La Junta Directiva
Lima, 22 de marzo del 2001

Dr. José Armando Lozano Lozano pide a la Dra. Lourdes Flores Nano lo incluya en su lista



En la foto, el Dr. José Armando Lozano Lozano posa con la Dra. Lourdes Flores Nano en ocasión en que el Expresidente del Frente Patriótico de Loreto se acercó en Lima a la casa de la candidata a la Presidencia del Perú por Unidad Nacional, para pedir lo incluyeran en la lista de candidatos al Congreso por su coalición política.

El sonido y la furia

(A propósito de ruidos molestos en las noches iquiteñas)

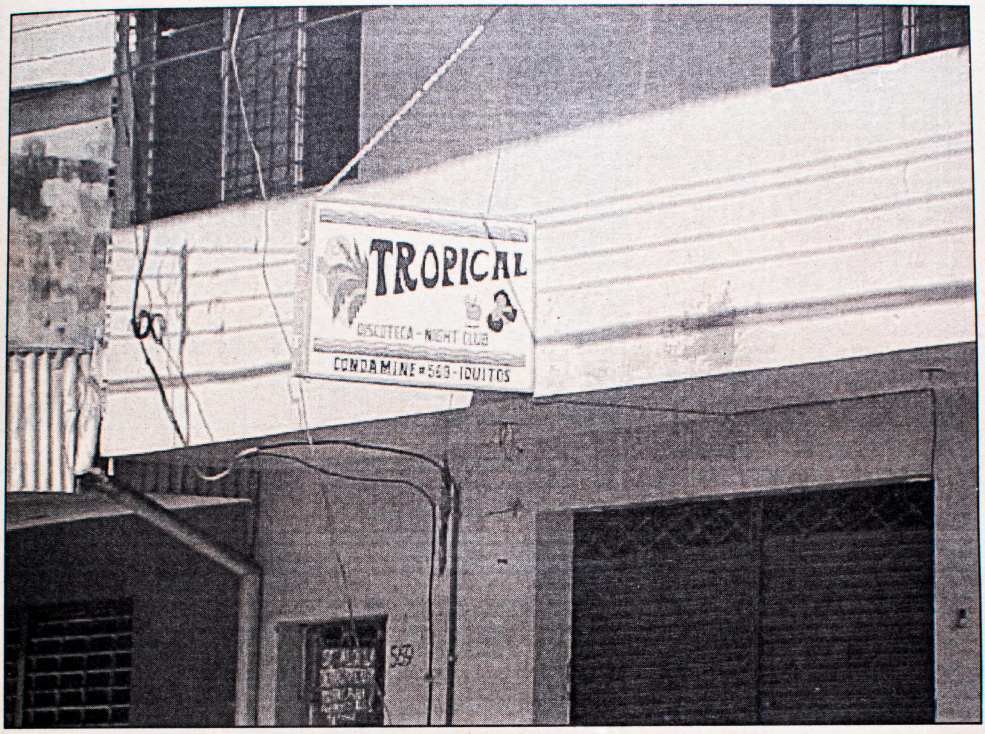
Francisco Bardales

En ciertas noches calurosas, sobre todo si está presente el motivo diverso de la diversión, no hay nada mejor que salir a las calles y buscar un lugar digamos acogedor, alegre, y movido. Mientras un grupo de iquiteños y foráneos busca aplacar sus ímpetus, para la gran mayoría de los ciudadanos, el sagrado derecho a la paz y tranquilidad se convierte en una lamentable utopía.

Diversos locales, discotecas, bares, bailódromos y salones de gustos diversos han adquirido la pésima costumbre de organizar sus actividades mostrando el máximo esplendor de sus potentes equipos de sonido, elevando el volumen a niveles astronómicos y permitiendo que los juergueros del momento den rienda suelta a su alegría. Pero lo importante es que mientras esto se da, muchas personas no pueden pegar un sólo ojo durante la noche en vista de estos ruidos en este caso absolutamente nocivos.

Iquitos, definitivamente, se ha convertido en una de las ciudades más ruidosas del mundo. El que quiera puede constatar esta situación dándose una vuelta por cualquier arteria o lugar remoto. Es común que en una cuadra se observe dos y hasta tres locales que al mismo tiempo asemejan disputar un concurso por averiguar cuál de aquellos es el que pone la música más y hace sus anuncios de la manera más estruendosa, organizando un concierto altamente disonante de canciones y





anuncios totalmente disímiles entre sí. Ni que hablar de las zonas denominadas «comerciales» o de abundancia de estos sitios, los cuales virtualmente inundan de molestia los vecindarios en los cuales están como enquistados.

Se puede observar que dentro del casco urbano, por lo menos las zonas donde proliferan con más descaro locales con estos ruidos molestos son detectables en el Bulevar y sus alrededores. Sin embargo, no debemos olvidar lugares donde vivimos, los Pueblos Jóvenes, las inmediaciones de los grandes salones de baile, distritos como Punchana y Belén, grandes concentraciones de gente, como Masusa, Bellavista o San Juan, en fin, sería larga la lista de «afectados» por la contaminación sonora.

Sería esta una crónica de un grave problema, con solución inédita o aún en ciernes, si es que no tuviésemos la certeza de que tenemos instrumentos legales a la mano para combatirlo de manera más o menos eficaz. En nuestra localidad contamos con una de las normas más interesantes de todo el ámbito municipal nacional en esta materia.

El 22 de noviembre de 1996, durante la gestión del entonces burgomaestre Jorge Chávez Sibina, el Concejo Provincial de Maynas, mediante acuerdo N° 110-SO-MPM, aprobó la Ordenanza Municipal N° 007-96-A-MPM, denominada «Limitación, supresión y sanción a la ejecución de ruidos molestos y/o nocivos por actividades públicas y privadas en salvaguarda del orden público».

Este documento brinda alcances respecto de varios temas de contaminación sonora y se encuentra en consonancia con el art. 2, inciso 21 de la Constitución Política del Perú (derecho a la paz y tranquilidad públicas), la Ley Orgánica de Municipalidades, el Código Sanitario y el Código del Medio Ambiente, entre otros.

En su artículo 2, esta Ordenanza brinda una definición de lo que se considera como ruidos nocivos y molestos, a saber: **Ruidos nocivos**: los producidos en la vía pública, viviendas, establecimientos industriales, restaurantes, bar bodegas, discotecas, salones de baile y en general en cualquier establecimiento público que excedan los niveles siguientes: en zonificación residencial: 80 decibeles; en zonificación comercial: 85 decibeles; en zonificación industrial: 90 decibles. **Ruidos molestos** son los producidos en la vía pública (...) que excedan los niveles y horarios sin alcanzar los señalados como ruidos nocivos: de 07 a 22 horas: 60 decibeles (residencial), 70 decibeles (comercial) y 80 decibeles (industrial); de 22 a 07 horas: 50 decibeles (residencial), 60 decibeles (comercial) y 70 decibeles (industrial).

Como vemos, hay una limitación expresa que no debe ser incumplida. El art. 3 de la Ordenanza en ese sentido es categórica, expresando la prohibi-

ción de producir ruidos molestos y o nocivos en la vía pública y locales como estos que perjudiquen la salud y tranquilidad de los vecinos.

De igual modo, no solamente se prohibe estos ruidos molestos por parte de los locales antes mencionados, sino inclusive por labores de construcción o demolición fuera de la jornada normal de trabajo (art. 4), la circulación de vehículos motorizados con bocinas, claxons y sirenas (art. 5), el uso de altoparlantes y megáfonos para fines de anuncio y propaganda -precisamente ahora que estamos en la campaña electoral- (art. 6), y también la generación de ruidos nocivos y molestos producidos por el escape libre de vehículos motorizados (art. 7) y, en suma, todo aquel ruido que aún no estando tipificado en aquella Ordenanza como ruido permisible, pero que dada su duración o persistencia, pueda igualmente causar daño a la salud o tranquilidad de la vecindad (art. 7).

Además, la MPM está facultada para imponer sanciones a aquellos locales y/o personas naturales o jurídicas que hayan cometido flagrante delito y no eliminen o atenúen el o los ruidos molestos y nocivos a niveles permisibles. Estas penas varían de acuerdo al nivel de funcionamiento de la infraestructura instalada (cuya infracción puede constituir hasta el 30% de la del valor de la Unidad Impositiva Tributaria -UIT- que actualmente es de 3000 soles), la utilización de equipos y o dispositivos que generen sonidos para fines de anuncio y propaganda (hasta el 15% del valor de la UIT), sobre la irresponsabilidad de los conductores de vehículos (hasta el 10% del valor de la UIT).



En caso de reincidencia, el monto de la sanción se duplica y en caso de establecimientos industriales y/o comerciales, eventualmente se podrá clausurar en forma definitiva el local y se dejará sin efecto la Licencia de Funcionamiento, quedando la Municipalidad facultada para iniciar las acciones legales y pertienentes que el caso lo requiera.

Pues bien, aquí la Ley, ahora el cumplimiento. La grave situación afecta claramente al vecindario, porque es muy cierto que los niveles permitidos son largamente excedidos por los locales y personas que, haciendo mal uso de su sacrosanto derecho a divertirse como les dé la gana, afectan el derecho de otros. En este sentido, la actual gestión Municipal ha permitido que el ruido requerido sea extremo y se permitan atropellos contra la tranquilidad pública.



Es más, nosotros nos aventuramos a decir que es cómplice de la comisión de delitos, porque es cierto que la norma faculta directamente a la Policía Muncipal a calificar las infracciones (difícil tarea para un grupo de personas de buena voluntad pero sin los conocimientos ni el equipo adecuado para cumplir este encargo). Esta calificación debe tener el visto bueno de la División de Salubridad y Gerencia de Operaciones.

Decimos que la Municipalidad es cómplice, porque se hace de la vista gorda y seguramente si cumpliese efectivamente su labor, habría muchos establecimientos cerrados o multados. Además, hace un tiempo, efectivamente se hizo pública una denuncia de los vecinos de la segunda cuadra de la Calle Nauta, que se quejaban de los ruidos infernales que producía uno de los camiones cisternas de Sedaloreto, órgano dependiente del MPM, que abastecía de agua al Hotel El Dorado Plaza (ver Kanatari 853, del 21-01-2001). Su presidente, el profesor Joiner Vásquez, en carta a esta redacción, informó que se había dado las órdenes para que no se diesen estas situaciones. Pero obviamente, después de ello, los vecinos han vuelto a afirmar que siguen escuchando estos ruidos y el camión cisterna sigue molestando su paz y tranquilidad. ¿Y la Municipalidad? Bien, gracias. Desafortundamente, los ciudadanos pagamos los tímpanos y el sueño rotos. ❑

noticias LOCALES

Viernes 16 de marzo

Los pobladores del Distrito de Maquía en la Provincia de Requena, se muestran preocupados por la cuestionable actuación de su Alcalde, José Gonzales Vallejos. Algunos vecinos que presentaron sus quejas fueron denunciados, por supuestos delitos, por la autoridad municipal.

Con una actuación central en el auditorio del Colegio Sagrado Corazón se celebró ayer el 36 aniversario del Día Mundial del Consumidor.

El Presidente del Ctar-Loreto, Ing. Ernesto Ponce, inauguró en Contamana las obras de ampliación y mejoramiento del aeródromo local. En la comunidad de Holanda, a una hora en deslizador de Contamana, inauguró un Centro Educativo y tanque elevado para agua.

Sábado 17 de marzo

Calandria, Asociación Cívica Transparencia y Fe y Alegría anunciaron el rol de actividades que desarrollan para educar a la población con miras a los comicios del próximo 8 de abril.

El Dr. Pedro Enrique Portocarrero Nogueira reemplaza al Dr. Victor Noriega Reátegui en la Gerencia Departamental de Essalud Loreto.

Se clausuraron las actividades del Programa de Vacaciones Utiles 2001 promovido por la Municipalidad de Maynas. Más de 3 000 niños y adolescentes emplearon la época vacacional para adquirir nuevas destrezas y ampliar sus conocimientos sociales, deportivos y culturales.

Lunes 19 de marzo

Thomas Vilhelm Boserup (Dinamarca) y Sonia Franco Alonso (España), miembros de la Misión de Observadores Electorales de la Unión Europea, llegaron a nuestra ciudad a cumplir con su cometido en las elecciones de abril próximo, en la jurisdicción de Loreto. Por el mismo motivo llegó Rosario Cordero Ramos, Consultora de la ONU-IFES.

El Programa de Tuberculosis y Lepra del Hospital Regional de Loreto inicia actividades de conmemoración del Día de la lucha contra la Tuberculosis (24 de marzo). Se difundirán mensajes sobre prevención, identificación y diagnóstico de esa enfermedad incidiendo en el tratamiento gratuito de las personas afectadas.

El Tnte. Alcalde y regidores de la Municipalidad Distrital de Pevas acordaron la vacancia de su Alcalde, Eduardo Trujillo Cazorla, al encontrarlo responsable de favoritismo hacia algunas empresas en la adjudicación de obras sin cumplir las normas legales vigentes.



La Alianza Francesa de Iquitos culminó, este viernes 23, la Semana de la Francofonía con una exposición de materiales culturales de diversas embajadas

Martes 20 de marzo

Contando con la presencia de los Ministros de Justicia de Costa Rica y Perú, Dres. Mónica Nagel Berger y Diego García Sayán respectivamente; el Arq. Eduardo Gómez de la Torre, Gerente General de la Sunarp; y autoridades locales, en horas de la tarde ha sido inaugurada la sede de la Oficina Regional de los Registros Públicos que está siendo dirigida por el Dr. Raúl López del Aguila.

Los Ministros de Justicia de Perú y Costa Rica, que nos visitan, fueron declarados Huéspedes Ilustres y recibieron las «Llaves de la ciudad de Iquitos» de manos del Alcalde Iván Vásquez. En la ceremonia también se firmó un convenio entre el Alcalde y el Dr. García Sayán (como presidente de Cofopri) para el funcionamiento de la comisión provincial de Formalización de la Propiedad Informal.

Bajo la organización de Loyda Lozano Bardales, Gobernadora del distrito de San Pablo, el viernes 16 y sábado 17 se llevó a cabo el Taller de Capacitación «Actualización, funciones y atribuciones de Tenientes Gobernadores». Asistieron representantes de las 40 comunidades del distrito.

Miércoles 21 de marzo

La comunidad de Santo Tomás y Refinación Selva de Petroperú firmaron un acuerdo por el cual la empresa petrolera entrega un sistema de sonido (amplificador, parlantes, micrófonos, cables) y pintura para los locales públicos y la comunidad autoriza la colocación de paneles publicitarios en su ámbito territorial.

Se alerta a la ciudadanía a no dejarse sorprender por personas inescrupulosas que, haciéndose pasar por brigadistas de Defensa Civil, están solicitando ayuda en dinero o especies que luego los emplean en provecho propio.

El diario La Región cumple, el día de hoy, su noveno aniversario desde su fundación por Silfo Alván del Castillo.

Jueves 22 de marzo

Con varios heridos, por impactos de objetos arrojados contra la multitud y los gases lacrimógenos lanzados por la policía, culminó el frustrado mitin de la candidata a la presidencia Lourdes Flores Nano en la Plaza 28 de Julio. La candidata en declaraciones a la prensa manifestó que los ataques provenían de grupos toledistas dentro del Frente Patriótico de Loreto.

Se instaló en nuestra ciudad la primera Secretaría Técnica que apoyará a la Comisión Provincial de Formalización de la Propiedad Informal, como un paso previo para la descentralización de las facultades de la Cofopri hacia los gobiernos locales.

Cumple 25 años de su creación el Proyecto Peruano de Primatología, administrado por el Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura (IVITA) de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En estos años el Proyecto ha logrado importantes avances en el manejo de especies de primates neotropicales e identificado numerosas especies. ❑

NECESARIA ACLARACIÓN. Pedimos sinceras disculpas a Monseñor Julián García Centeno y a nuestros lectores pues, por un humano error e involuntario descuido, en el número 859 de nuestro semanario ha sido confundido el mensaje que Monseñor emitiera con ocasión de la inauguración de las celebraciones del Centenario del Vicariato Apostólico de Iquitos. A continuación el texto completo de dicha comunicación.

Pregón

Hoy hace exactamente cien años llegaron a Iquitos -tenía entonces unos doce mil habitantes- cinco religiosos agustinos. Habían salido de Lima el día 11 de enero. Su viaje a Iquitos duró 48 días. Atrás dejaron, como Abraham, patria, casa, familia, amigos, costumbres. Traían como equipaje dos libros: la Biblia y el Breviario. En la mano un crucifijo y en el alma el fuego del espíritu y el eco vivo y urgente de un imperativo claro e inequívoco: «Vayan por el mundo y anuncien el Evangelio» (Mt 28.2). «Para que tengan vida... y para que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tim 2.4.). A eso vinieron. Sólo a eso.

Les esperaba un vasto territorio desconocido: 380,000 km2 de selva, sin otras vías de comunicación que ríos caudalosos. Un clima tropical, caluroso y húmedo. Y unas gentes sencillas y humildes. Todo un inmenso campo, casi virgen en la fe, lleno de posibilidades y sorpresas ambientales, culturales y geográficas.

Comenzó así un nuevo reto para la Orden agustiniana, en su larga, dilatada y fecunda historia. Para el pueblo de Loreto y para una gran parte del pueblo amazónico del Perú, una gracia peculiar de Dios. Y una etapa nueva de esperanza para la Iglesia Peruana. Una aventura espiritual, cuya semilla, derramada con amor, tesón y firmeza, dio pronto frutos abundantes en comportamientos y obras de toda índole: sociales, culturales, artísticas, etc.

Hoy, 1 de marzo del 2001, se cumplen cien años exactos de aquella llegada. Con el tiempo fueron sumándose a la misión otros agustinos. Todos supieron identificarse con los anhelos más íntimos de estos pueblos y adaptarse a las circunstancias. A veces no sin dolor y sacrificio. Pero siempre con alegría e ilusión. A los agustinos se sumaron años más tarde algunas religiosas. Y más recientemente, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de diversos continentes y distintas culturas, a quienes el Señor de la mies fue conduciendo hasta aquí para que a su viña nunca le faltaran operarios.

Hoy la aventura espiritual se ha consolidado. La iglesia está viva y continúa su misión propia identificada con el pueblo compartiendo con él tristezas, gozos y esperanzas. Se han renovado las personas. Han cambiado los métodos. Pero no el ardor, el fervor y el entusiasmo. Sigue vivo el mandato, intenso el amor, decidida la voluntad y es absoluta la confianza en el Señor.

No cabe duda de que a lo largo de estos cien años han corrido muchas aguas por el Amazonas y los ríos de este territorio. Ellas se han llevado al mar los secretos de muchos anhelos, de muchos sueños, de muchas alegrías y de muchas aventuras que sólo Dios conoce. Y también, sin duda, de muchos desvelos y fatigas, sufrimientos y frustraciones, fracasos y desencantos. Es el camino normal de la Iglesia a la que acompaña siempre la cruz, en forma de indiferencia o rechazo, pues como dice San Agustín «La Iglesia peregrina entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios» (De Civ. Dei.).

Pues bien, hoy esta Iglesia -obispo, sacerdotes, religiosas, religiosos, laicos, niños, jóvenes, adultos, ancianos, hombres, mujeres, catequistas, animadores de comunidad, movimientos, familias, etc., toda la Iglesia, en definitiva, siente, en esta fecha tan significativa, el deber de ser agradecida. De reavivar la memoria y de dar gracias a Dios. No para recrearse en apologías inútiles, complacencias efímeras o para alimentar vanidades. La celebración del Centenario no pretende ser un canto a nada ni a nadie. Sólo a Dios, que nos trajo aquí y aquí nos mantiene. El dio a los anteriores, y nos da a nosotros, la fuerza para cumplir la misión. Así continuaremos hasta que Dios disponga, sin más objetivo que el de anunciar el Evangelio. Y sin otros medios que la Biblia y el crucifijo. Para que el pueblo, que el Señor nos encomendó, al que amamos entrañablemente y por el que estamos dando con gozo nuestra vida, crezca, con todas las consecuencias, en amor, justicia, verdad, dignidad, respeto, tolerancia, reconciliación, paz y esperanza. Y proclame siempre, en su corazón y en sus obras, su fe en Jesucristo, nuestro Señor y Salvador, «el mismo ayer, hoy y siempre» (Heb 13,8). Gracias.

Iquitos, 1 de marzo de 2.001

Julián García Centeno
Obispo de Iquitos

viene de pág. 3

en los últimos meses. Por eso creemos que el peligro más grave que nos amenaza es el de la polarización. Mucho más si ella va cargada de sentimiento de diferencia étnica y racial, como está comenzado a darse en algunos de los candidatos en un intenso desaforado por arrimar el ascua a las grandes mayorías de electores.

Todos somos conscientes de que la raigambre de todas las violencias, de las tantas violencias que atraviesa nuestro país, está en la diferencia escandalosa de los pocos que tienen y los muchos que de todo carecen; el racismo latente y con frecuencia rabioso; y el centralismo que viene a ser una sumatoria de los otros dos. Sendero Luminoso, como síntoma, fue derrotado; lo mismo sucedió con el MRTA. Pero las raíces de ese mal infeccioso han quedado adentro en su integridad.

¿No podríamos estar alimentando con tales actitudes dogmáticas e intolerantes la reaparición de formas distintas de encono, aunque del mismo origen, que mantendrían en permanente sobresalto al conjunto de la sociedad del Perú? ❑



tradición y leyenda

Róger Rumrrill

Añuje, el sembrador del bosque

Tomado de «Narraciones de la Amazonía»

El señor añuje, que también es conocido por los hombres como agouti, acaba de formar familia. El y su esposa, la señora añuje, han establecido su hogar debajo de las raíces de un gigantesco árbol de shihuahuaco.

- Cuando nazca nuestro primer bebé nos mudaremos a una casita con otra habitación, un poco más grandecita que ésta -le dice a la señora añuje. Ella asiente y expresa su conformidad moviendo la cabeza.

Muy cerca del gran árbol de shihuahuaco hay un arroyo del que la familia se provee de agua. Y a no mucha distancia del arroyo, una distancia que el señor añuje tarda veinte minutos en recorrer a buen paso, está localizado un extenso castañal donde la familia se abastece de alimentos.

Bien temprano, a más tardar a las siete de la mañana, antes de que los hombres pasen con sus costales a recolectar los cocos o las cápsulas de castaña, el señor añuje se dirige al castañal. A esa hora, como es habitual, ya todos los habitantes del bosque están despiertos, buscando sus alimentos.

El cotomono, cuyos aullidos se escuchan a kilómetros de distancia gracias al amplificador natural que lleva en la garganta, está a esa hora saltando de rama en rama buscando frutos. La señora perdiz, luego de dar la hora exacta, está hurgando en el suelo, debajo de los arbustos y las matas de bijau, recogiendo semillas y frutos que caen de los árboles en las noches, tanto porque están maduros como por la fuerza del viento que sacude las ramas. La señora pucacunga, señora de cuello rojo, a esa hora también ha bajado a tierra a buscar su comida.

Al señor añuje le encanta el castañal por muchas razones. La primera, porque los árboles de castaña le proporcionan su alimento favorito. La segunda, porque a él y su esposa les fascina caminar por debajo de los grandes árboles de castaña, imaginándose lo maravilloso que será mirar el mundo desde la rama más alta de uno de esos árboles.

- Las castañas quieren tocar el cielo. Sólo las aves y también las abejas, las mariposas y las libélulas, tienen el privilegio de mirar el mundo desde arriba. Los añujes no tenemos alas para volar, pero podemos imaginarnos el mundo desde arriba -piensa el señor añuje.

- ¿Cuántos años tendrá un árbol como este? -se pregunta el señor añuje al pie de un árbol que él calcula debe tener 30 metros de altura -Quizás 60 años, porque mi abuelo me contaba que seis generaciones de añujes vieron crecer una castaña de este tamaño. Y como cada generación de añujes vive 10 años, debe tener 60 años -se contesta él mismo.

Luego empieza a roer, con sus afiladísimos dientes incisivos, la durísima cápsula de la castaña. En pocos minutos la cápsula tiene un agujero en uno de sus extremos. El señor añuje mete una de las manos y extrae, una por una, las nueces. Son 20 nueces.

- Comeré 5 nueces. Cinco llevaré a mi esposa y 10 guardaré para mañana y pasado. Hay que guardar pan para mayo, como dicen los hombres -piensa mientras roe y mastica con placer la blanca pulpa de la nuez.

Una vez que termina de comer su ración, el señor añuje echa una mirada a su alrededor examinando a vuelo de pájaro los lugares del bosque donde enterrará las nueces para volver a buscarlas en los días subsiguientes. Elige con mucho cuidado los sitios y empieza a enterrarlas abriendo pequeños hoyos con sus manos. Luego los tapa con tierra y hojas secas. Una nuez en cada hoyo.

- El bosque es una rica despensa de comida, pero también hay que saber cuidar y conservar esta despensa -medita cuando concluye su trabajo.

Esa noche, la noche del 24 de diciembre en el calendario de los hombres y de invierno en el calendario de los habitantes del bosque, cayó una lluvia que parecía un diluvio. A cada instante, el cielo se iluminaba de rayos y los truenos que precedían a eso rayos atronaban el mundo.

- Creo que Dios está celebrando su nacimiento con los fuegos del universo - susurró el señor añuje a su esposa, ambos bien acurrucados y protegidos debajo de las enormes raíces del shihuahuaco.

Al amanecer, la tormenta cesó y un cielo espléndido asomó por encima del inmenso bosque. Hacía un poco de frío y daba ganas de quedarse en cama.

- Aunque me gustaría quedarme un rato más en cama, tenemos que ir a buscar la comida de hoy -le dijo el señor añuje a su esposa.

- Yo estoy lista. Hace rato que me levanté a limpiar la casa -le contestó la señora añuje.

El bosque había cambiado de aspecto. Estaba como peinado por la tormenta de la noche y se veía, incluso, más verde, más vital con la copiosa lluvia nocturna. El suelo, húmedo estaba sembrado de hojas, flores y frutos que el fuerte viento había arrancado de los árboles.

Las señales que había dejado para ubicar las nueces enterradas habían desaparecido con la lluvia y el viento. Por lo demás, el señor añuje no tiene precisamente una memoria de elefante. Entre los habitantes del bosque goza de gran fama de desmemoriado. Una vez se olvidó la dirección de su casa y estuvo deambulando en el bosque durante tres días con sus noches, hasta que fue ubicado por el señor rinahui, el viajero del bosque. La señora añuje temió lo peor.

- No sé dónde quedó enterrada nuestra comida -confesó finalmente a su esposa, un tanto avergonzado de su pésima memoria.

- No tienes por qué preocuparte por esta vez, puesto que con la lluvia y el viento de anoche, todo el bosque está lleno de comida -le consoló su esposa.

Ambos, entonces, cogiditos de la mano, más que a buscar comida, se dedicaron a pasear y admirar el hermoso castañal a orillas del arroyo de Palma Real, en Madre de Dios. El sonreía de felicidad.

- No me importa haber olvidado dónde enterré las nueces, pues ahora esas nueces crecerán y serán nuevos árboles de castaña y habrá siempre comida en el bosque -se dijo a sí mismo el añuje y se sintió aún más feliz. ❑



Contaminando la vecindad

☞ *Blgo. Juan Soregui Vargas*

Hace aproximadamente dos años yo, al igual que el resto de mis vecinos y otros curiosos observamos con pena que los asientos de platea del cine Belén eran arrancados de cuajo para poner en su remplazo cercos y gallineros. La nostalgia invadió nuestro corazón.

Con esas sillas se llevaban nuestras primeras cuitas de amor de adolescente, nuestros primeros juramentos de estudiantes, nuestra primera identificación con aquellos héroes de las películas mexicanas que eran capaces de derrotar a un ejército de villanos.

La nostalgia se fue con el correr de los días y asombrados observamos que nos acechaba un peligro real, alejado de la fantasía. Cada día, los que alquilaron o compraron ese local, ingresaban grandes cantidades de pollos y gallinas para su almacenamiento y posterior comercialización.

Cada día, particularmente en que la temperatura del ambiente se elevaba, los olores fétidos emanados del antiguo Cine Belén crecían en cantidad y calidad, acompañados de los normales desperdicios excrementales de los animales almacenados. Cada noche nos dábamos cuenta del incremento de la población de ratas de albañal, creando un ambiente para desatar en cualquier momento una epidemia de peste, de «virus hanta» o de cualquier otra enfermedad que trasmiten estos roedores y que, gracias a Dios, no se da hasta la fecha.

Hace dos semanas escuchamos la protesta de un valiente vecino -en un programa radial- para erradicar este foco potencial de contaminación. No sé si las autoridades ambentales han contestado la preocupación de este ciudadano que paga sus impuestos puntualmente, pero si analizamos el asunto desde el punto de vista técnico y legal, el establecimiento de un centro para beneficiar y comercializar aves y otros animales tiene una serie de requerimientos y procedimientos, especialmente cuando se instala en pleno centro de una vecindad.

¿Tiene el Estudio de Impacto Ambiental que requiere este tipo de proyecto? Si lo tiene, ¿por qué no realizan el monitoreo respectivo? ¿Ha instalado esa empresa los equipos de filtración, ventilación y desagüe que necesitan estos almacenes de animales? Si se ha hecho todo esto, ¿por qué no se consultó a los pobladores para conocer quién o quiénes serían responsables de minimizar o de amortiguar el posible impacto negativo sobre el ambiente y los habitantes de la jurisdicción del proyecto, como lo establece el D.L. 613?

Estamos a tiempo de ayudar a la providencia para que noocurra una epidemia. Haz tu diligencia que Dios te ayudará». Y las autoridades correspondientes deben revisar no solamente los documentos técnicos y legales del establecimiento de este «moderno» centro de comercialización de aves, sino también revisar o hacer un diagnóstico técnico para verificar la posible contaminación, que según reclamos públicos, viene dándose u ocurriendo poco a poco en los alrededores del antiguo cine.

Como en el caso del derrame del petróleo en el Marañón y otros focos de posible contaminación, es necesario prevenir antes que lamentar, porque existe una amplia legislación ambiental que debe ser utilizada por el sistema para proteger a los ciudadanos que gobiernan. Además existen instituciones como el IIAP que posee profesionales de renombrada experiencia para hacer los respectivos estudios a los cuales pueden recurrir empresarios, gobiernos locales y regionales para crecer económicamente, hacer empresa, tratando de no contaminar el ambiente en que vivimos. ❑

hace medio siglo...

marzo 20 1951

Al medio día de hoy emprendió viaje de regreso a la Capital de la República el doctor César Gordillo Zuleta, funcionario de Salud Pública, quien estuvo entre nosotros por breves días cumpliendo menesteres de su alto cargo.

Víctima de penosa enfermedad ha dejado de existir el día de ayer el señor Juan C. de Pina Peña. El extinto estaba vinculado a conocidas familias de la localidad.

marzo 21 1951

El trabajador portuario José León cazó un hermoso ejemplar de boa que medía poco más de tres metros de largo. Fue a la una de la tarde de hoy en el río Amazonas, en el lugar donde se halla ubicada la escalinata del puerto de la calle San Martín.

Con las formalidades de ley se llevó a cabo en la tarde del domingo 18 último, en el Salón de Audiencias de la Corte Superior de Loreto, la apertura del Año Judicial.

marzo 22 1951

Carlos E. Arévalo Pezo cumple el grato deber de hacer público su agradecimiento a los doctores Julio D. Marin Zelada, José Mejía Chávez y Amador del Aguila, quienes atendieron mi caso con la solicitud y competencia que les caracteriza, asimismo al cuerpo de enfermeras de dicho establecimiento por el esmero de sus atenciones y en general a todas las personas que se interesaron por mi salud. Para todos un cordial y sincero agradecimiento.

marzo 23 1951

La Administración del Diario «El ECO», hace saber a sus suscriptores que se hallan atrasados en el pago de sus recibos mensuales, que deben ponerse al día como única condición para continuar siendo considerados como tales.

El día 30 del presente contraerá enlace en la Capital de la República la señorita Laura Mercedes Aramburu Meyer con el señor Alberto Salazar Reátegui con tal motivo están circulando las esquelas correspondientes.

marzo 24 1951

Con gran solemnidad y espíritu religioso transcurrió en Iquitos la Semana Santa. Una cantidad cada vez mayor de nuestros fieles católicos dio a la celebración de la Semana Santa en Iquitos el tono austero y solemne con que se recibe cada año la etapa crucial y el martirologio de Dios hecho hombre.

En la mañana de hoy se bendijo en la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación el matrimonio de la señorita Rosa Amalia Urrunaga Fonseca con el ingeniero Luis Carlos de Freitas Augustin. ❑

AJOS AREQUIPEÑOS
de primera calidad
desde un kilo
$. 3.40
Ventas por Mayor. - Precio Especial
BOQUINA: RAIMONDI Y PINAS

amenidades

Timbuche de letras

Capitales del mundo

V	A	R	S	O	V	I	A	N	T	P	S
I	P	K	J	G	F	C	D	S	E	T	C
L	I	U	B	L	I	A	N	A	G	O	R
N	G	Y	T	R	S	R	S	O	U	E	F
I	A	V	S	O	F	I	A	R	C	S	A
U	X	W	D	E	R	G	U	G	I	P	I
S	B	G	R	A	N	A	F	O	G	A	L
R	E	S	O	N	A	N	T	I	A	Ñ	I
O	R	F	I	A	T	A	A	M	L	A	S
A	G	U	E	R	C	G	D	S	P	R	A
V	A	S	C	I	W	U	H	T	A	Ñ	R
O	Z	P	E	T	S	E	R	A	C	U	B

Brasilia *Ljubliana* *Sofia* *Pto. Esparia*
Riga *Varsovia* *Bucarest* *Zagreb*
Vilnius *Tirana* *Tegucigalpa* *Alma Ata*

HUMOR VERDE

El médico le dice a su paciente
- Las zanahorias son buenas para la vista.
- Y eso, ¿cómo lo sabe? -pregunta el paciente
- Muy sencillo: ¿usted ha visto un conejo con lentes?

FRASES

Una idea oprimida no tarda
en ser generadora de fuerza.

Gustavo Le Bon

Debemos saber que

En la Tierra pueden llegar a producirse hasta 1.800 tormentas a la vez.

Vocabulario Regional del Oriente Peruano

☞ *Luis Castonguay*

Cabezón: persona designada como mayordomo de una fiesta patronal. Admirado. Persona que posee la cabeza grande.
Cacahuillo: árbol cuya semilla es alimento y medicina.
Cacao: planta que además de servir para elaborar el chocolate y cocoa, da una manteca útil para los labios resecos. Sirve contra la ciática, lumbago, hemorroides y dolores generales.
Cachaco: guardia.
Cachar: practicar el acto sexual.
Cachaza: alcohol de caña de azúcar.
Cachero: se dice del que gusta hacer el acto sexual.
Cachi: sal.
Cachi-cachi: con bastante sal.
Cachilla: muy salado. Persona que no tiene suerte.
Cachimazo: trozo de sal como piedra; mazo con el que muelen el plátano verde asado para hacer el tacacho. Sobrenombre despectivo.
Cachimba: vulva de la perra.
Cachimbo: pipa de artesanía con boquilla de hueso de ave o de mono. Tapa de jebe que cubre la bujía de la motocicleta.
Cachiyacu: agua salada.
Cacho: cuerno.
Cachua: huayno que se baila después de una o dos marineras al terminar la fiesta.
Cachudo: hombre cuya mujer le es infiel.
Cachucha: gorro, sombrero.
Cachupín: vendedor de baratijas.
Cafeciño: cafecito.
Cahuara: pez barrigón comestible.
Caihua buchi: barrigón.
Caimitillo: árbol parecido al caimito pero más pequeño.
Caimito: árbol de fruto agradable pero que deja de pronto en la boca una melosidad poco agradable.
Caipirina: licor.
Caisuma: masato.
Cajacho: cajamarquino.
Cajada: tipo de danza.
Cajué: café.
Calanca: pierna.
Calsacudo: de piernas largas.
Callampa: hongo, flor de los palos podridos, algunas variedades son comestibles y otras venenosas.
Callana: cazuela, tiesto.
Callu-callu: gusano acuático muy flemoso y succionador de sangre.
Callo: lengua.
Camalonga: pequeña piedra o semilla silvestre. Sirve de amuleto.
Camotudo: enamorado.
Camarón: jugador vendido. Persona que bebe a costa de otros.
Campana avispa: gran avispa de picadura fuerte; hace su nido en forma de campana.
Camu-camu: Planta que crece en las orillas de ríos y lagos. Su jugo es exquisito.
Camungo: gallinácea de gran tamaño cuyo canto semeja el rebuzno del asno; es comestible.
Cancha: maíz tostado; campo deportivo; manchas blancas en la piel.
Canchalagua: pequeña planta usada en medicina popular para el hígado.
Canchearse: prepararse.
Canchero: experimentado en alguna cosa.
Canchul: zarigüeya robadora de gallinas mediante su cola prensil; intuto.
Candela: fuego.
Candi, Candisho: Candelario.
Canelachado: licor.
Canela moena: árbol útil para la carpintería.
Canero: pez viscoso muy peligroso para los bañistas por entrar por cualquier orificio del cuerpo.
Canga: pedazo de carne asada al calor de las brasas mediante una varilla de hierro o madera.
Cangado: que está preparado en canga.

«La Restinga» institución que apoya a la niñez

En países subdesarrollados como el nuestro es cada vez más común observar en las calles niños que desde muy temprana edad se ven obligados a trabajar para apoyar a sus familias sumidas en la pobreza extrema. Para hacer frente a esta situación es que surgen a lo largo del país instituciones que de manera desinteresada brindan apoyo a estos menores.

Una de estas es la asociación no estatal «La Restinga» que inició sus funciones el año 1996. Según su director, Luis Gonzáles Polar, la idea de crear esta asociación surgió de manera casual cuando varios jóvenes decidieron formar en nuestra ciudad un grupo de teatro conformado por niños trabajadores de la calle dentro de un plan de reforma educativa.

Cuando se inició el taller, que logró reunir buen número de niños, los responsables se percataron de que la gran mayoría de ellos no tenía a donde ir, y al ver esta realidad es que surge la idea de crear «La Restinga» que, desde entonces, brinda ayuda desinteresada a niños trabajadores y en alto riesgo.

Iniciativas como éstas son las que todos debemos aplaudir y apoyar pues no se trata de niños ajenos a nosotros, sino de niños nuestros a los que vemos a diario en las plazas y mercados buscando desde muy pequeños el sustento de sus familias.V.A.

Día Mundial del Teatro

El teatro como medio de expresión artística ha encontrado en nuestra región un lugar indiscutible. Aunque con muchas limitaciones, existen grupos que se han dedicado a cultivar este arte a pesar de los obstáculos que se les presentan. Entre los más representativos están los grupos de la Unap, Tinaja, Fusión Teatro, y otros.

Estos grupos han organizado programas de actividades, tanto internas como externas, para celebrar, este martes 27 de marzo, el Día Mundial del Teatro.

Entre estas actividades se puede mencionar un vistoso pasacalle, a efectuarse el mencionado día, por diversas calles de nuestra ciudad. ❑

Unap impulsando el teatro universitario



El grupo de teatro de la Universidad acional de la Amazonía Peruana (Unap), viene desarrollando un taller artístico de formación actoral integrado por jóvenes de las diferentes facultades de la mencionada casa de estudios.

La promotora e impulsadora, Marina Díaz, señaló que el objetivo de este taller es integrar las diferentes técnicas teatrales para que puedan trabajar sus obras de creación colectiva y de autor.

Así mismo indicó que en el mes de setiembre se llevará cabo la décima muestra interna de teatro universitario. Entre los colaboradores de este taller se encuentra el sicólogo y actor danés Jacob Prasse. ❑

LOS LIBROS DE SOFIA

POBLACIONES INDIGENAS
El legado indígena: de cómo los indios americanos transformaron el mundo.
Autor: Weatherford, Jack
Edit.: Andrés Bello. Santiago de Chile, 2000

Una de las falacias más comunes de la modernidad es creer que nuestra sociedad hace las cosas mucho mejor que las que nos precedieron. En «El legado indígena» se repara en parte este equívoco al exponer las inmensas contribuciones de los nativos americanos a la humanidad en lo económico, político y cultural.

LITERATURA
La caverna
Autor: Saramago, José
Edit.: Alfaguara. Lima, 2000

Con las dos novelas anteriores -Ensayo sobre la ceguera y Todos los nombres- este nuevo libro forma un tríptico en el que el autor deja escrita su visión del mundo actual, de la sociedad actual tal como la vivimos. «La caverna» habla de un modo de vivir que cada vez va siendo menos el nuestro y donde una familia de alfareros comprende que ha dejado de serle necesaria al mundo.

RELIGION
A la sombra de los cerros
Autor: Regan, Jaime
Edit.: CAAAP. Lima, 2001

Estudio sobre las raíces religiosas de los pueblos de Jaén, San Ignacio y Bagua con la finalidad de conocer y apreciar más a fondo la vivencia espiritual de estos pueblos. El P. Regan ha descubierto una área descuidada en el proceso anterior de la evangelización, el encuentro de las personas con Dios en la naturaleza.

PSICOLOGIA
Sentir lo que sucede: cuerpo y emoción en la fábrica de la consciencia
Autor: Damasio, Antonio R.
Edit.: Andrés Bello. Santiago de Chile, 2000

Tras el éxito de «El error de Descartes» el admirado neurocientista y humanista Antonio Damasio acomete la última frontera en los estudios de mente y cerebro: el misterio de la consciencia. Basándose en un prolongado estudio de pacientes con extrañas condiciones debidas a ínfimas lesiones cerebrales, el autor postula que la consciencia es bastante más que estar despierto. ❑